

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA MINERA REINA DE FATIMA EMIREIFA S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES 19 DE ABRIL DEL 2016

LUGAR, FECHA Y HORA: En la ciudad de Zaruma, Republica del Ecuador, a los 19 días del mes Abril del 2016, siendo las catorce horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Zaruma Se reúne la totalidad de los accionistas de la **Empresa Minera Reina de Fátima EMIREIFA S.A.** con la comparecencia de las siguientes personas:

ASISTENTES A LA JUNTA:

- A) accionista López García Manuel, propietario de un 144,960 Acciones
- B) accionista López Jumbo Jhansy, propietario 36,240 Acciones.
- C) accionista Robles Vivanco Wilman, propietario 906 Acciones.

Todas las acciones ordinarias y nominativas cada una de diez dólar de los Estados Unidos de Norte América.

1.- Preside la sesión el señor Robles Vivanco Wilman y actúa como Secretaria Ad-Hoc López García Manuel; se declara instalada la junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley Compañías, por lo que el presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, la secretaria procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez el suscrito, por lo que la junta goza de Quorum legalmente permito como lo establece el Art.238 de la ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que la toman unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los puntos únicos del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015.
- 2. Informe de Gerente General y Comisario
- 3. Designación del Comisario para el siguiente periodo fiscal.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien solicita a la Secretaria que lea en voz alta los tres puntos únicos del orden del día, estos son; conocer y aprobar:

1. Aprobar Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del año 2015
2. Informe de Gerente General e Informe de Comisario de correspondiente al año 2015.
3. Designación del Comisario para el siguiente periodo fiscal.

APROBACION DEL ACTA: Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el texto de la presente Acta, y designan por el lapso de un año a Ing. María José Martínez Lema como comisario dela compañía EMIREIFA S.A., con las atribuciones que para dicho cargo señala la ley de compañías y el Estatuto vigente, para lo cual suscriben para constancia de lo actuado incorporando al expediente:

HORA EN QUE CONCLUYE LA JUNTA: El presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria a las 19h15.

FIRMAN:



f) Manuel López García
ACCIONISTA



f) Wilman Robles Vivanco
ACCIONISTA



f) Jhansy López Jumbo
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros y archivos a mi cargo y responsabilidad, a los cuales me remitiré en caso necesario.

Zaruma, 19 de abril del 2016.

Lo Certifico,



Manuel López García
SECRETARIO